



## NOTA DE PRENSA

### **La Comisión Europea ratifica la protección de los encinares de Torreldones (AHN)**

Afirma que estará especialmente atenta a cualquier nuevo proyecto urbanístico

**Torreldones, 20 enero 2011.** La presidenta de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, Dña. Erminia Mazzoni, ha hecho pública la resolución de la comisión de ratificar firmemente la inviabilidad ambiental de los proyectos de urbanización de los encinares protegidos de Torreldones.

La Comisión se centra en la decisión de la Comunidad de Madrid, que concluyó que el plan de urbanización del Área Homogénea Norte (AHN), promovido por el PP de Torreldones, "tendría un impacto significativo en el LIC Cuenca del río Manzanares y sobre los objetivos de conservación de los ecosistemas mediterráneos presentes en el lugar. Por tanto el análisis del impacto medioambiental de la modificación ha sido considerado como desfavorable".

La comisión añade "que se ha respetado la Directiva Hábitats, lo cual ha dado lugar a una evaluación ambiental negativa de las implicaciones que tendría para la zona la modificación del plan de ordenación territorial propuesto".

#### **Vigilante ante posibles nuevos proyectos urbanísticos**

El escrito de la comisión concluye que "la comisión no tiene intención de llevar este asunto adelante, a menos que se produzcan nuevos acontecimientos".

Vecinos por Torreldones se congratula de que la Comisión continúe vigilante ante la posibilidad de que se puedan plantear nuevos pelotazos urbanísticos en los encinares protegidos tras las próximas elecciones municipales y **se compromete a seguir luchando por garantizar la conservación de los espacios verdes y naturales de Torreldones, así como a denunciar, ante las autoridades europeas, cualquier agresión a nuestro entorno medioambiental.**